

LA IBERIA

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Orihuela: 1 peseta al mes.
Fuera, 3'50 pesetas trimestres,

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

Calle de Alfonso XIII, número 19.
NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

A precios convencionales.
No se devuelven originales.

Ingeniería y Arquitectura municipal

(Escrito expresamente para La Iberia)

(Continuación)

Consideramos hechas grandes subdivisiones, dentro de la agrupación general de estos servicios y las dividimos en «higiene particular y doméstica» «higiene de la casa» «higiene y salubridad de la calle». Respecto á la primera de estas subdivisiones claro es que las condiciones del individuo habitante de una población son el elemento principal conque hay que contar, pero hasta en esto la acción de las autoridades, de las colectividades académicas y directoras no cabe duda que mucho pueden hacer para fomentar esas corrientes morales y científicas que imponen proceptos de higiene individual y familiar. Para el individuo de ilustración media y esmerada las Autoridades no han de dar consejos, sino proporcionar medios conducentes á poner en práctica todos cuantos proceptos aconseja la higiene privada. Debe abastecerle de abundante y buena agua, debe proporcionarle medios de higienización de la casa que habita, debe suministrarle cuantos medios preventivos de enfermedades á combatir sujiera la ciencia, debe apartar de él cuanto foco de insalubridad y causa de enfermedad le contamine é infección. Pero es que las Autorida-

des tienen relación inmediata con la masa indocta de la población y á esta si que ha de empezar por aconsejar y moral y materialmente en lo que á la libertad individual no se oponga, obligar á todos y cada uno de los proceptos higiénicos y preventivos que hagan sana su vida é integren condiciones generales de salubridad en la población que habitan.

Refiriéndonos á las poblaciones grandes, á los centros de gran vecindario, las Autoridades encuentran al individuo aislado en el seno y compañía de su familia ó agrupado en talleres, fábricas, oficinas, centros de reunión, en contacto y aglomeración con sus vecinos. Para todos estos casos debe dar consejos higiénicos y debe dar la voz de alarma, haciendo ver las tristes consecuencias del descuido en la higiene individual y colectiva. Para esto, se impondría la necesidad de cartillas de higienización y de vulgarización de proceptos y prevenciones higiénicas que abarcáran, en forma sencilla y concisa, cuantas reglas pudieran convenir al individuo en familia y en todos los estados en que pudiera encontrarse; deben multiplicarse y ampliarse cuadros gráficos para los distintos oficios y profesiones, de enfermedades á combatir comunes á todos ellos haciendo ver las tristes consecuencias del descuido en aquellos proceptos y reglas higiénicos que en estos mismos cuadros gráficos se recomiendan; y debe obligar á los dueños y patronos de fábricas, talleres, oficinas, etc, á

la mas escrupulosa observancia de dichos proceptos. En las escuelas se debe acostumbrar al niño á leer en carteles, siempre á su vista, esas mismas reglas que abarquen no solo recomendaciones apropiadas á su edad, sino las que después, hombres ya, deben observar y no olvidar nunca.

Puestos ya los jalones para el desarrollo de esa corriente moral que ha procurado inculcar en los habitantes de la población entra ya de lleno la acción ejecutiva de las autoridades para hacer efectiva la higienización y salubridad colectiva en todas sus partes. Principia por inspeccionar escrupulosamente y con toda eficacia los alimentos de toda clase que en la población se expenden castigando con mano dura, toda infracción y toda adulteración. Acomete también por sí ó excita y auxilia las actividades particulares para una abundante conducción de agua, una acertada distribución y estudia sus tarifas para que el preciado elemento de higienización pueda estar al alcance de los más modestos hogares, ya que no se llegue al desideratum de proporcionarle gratis. Agua viva y fresca que llegue fresca y pura y se gaste hasta con *desulfar* en la cocina, en el inodoro, en el cuarto de aseo, arrastrando luego todos los residuos y todas las basuras. Establece baños públicos, donde por módico precio ó de balde, para los más menesterosos, se utilice ese inapreciable medio de limpieza é higiene.

No es bastante con esto que le proporcione, es otro elemento que ha de suministrarle por adecuadas disposiciones preceptivas é impuestas con la fuerza coercitiva y fiscalizadora de la Autoridad. Se ha de proporcionar aire y ventilación. Por esto encontramos íntimamente ligados los estudios de saneamiento y salubridad con los de ensanche, mejora y embellecimiento de las poblaciones. Todos los Ayuntamientos deben tener el plano de su población, sobre el cual deben estudiar cuanta mejora determine su ensanche y siguiendo el proceso y el plan que en líneas generales esbozamos. Una vez proporcionado al habitante de una población, los servicios, reglas y prescripciones anteriores, es necesario darle emplazamientos adecuados para su casa. Y aquí viene el estudio imprescindible del ensanche de la población. Requiere este estudio un reconocimiento previo de lo existente, en cuanto á distribución, agrupación y orientación de sus calles.

Luis Barcala.

(Continuará)

ALREDEDOR DEL MUNDO

En Ávila se ha descubierto casualmente un error judicial en el pueblo de Casavieja.

Hace cuatro años murió en riña Pablo San Segundo, y fué procesado y condenado como autor Francisco García Doblado, quien está cumpliendo condena en Valencia.

García Doblado, aunque tomó parte en la reyerta, negó siempre tenaz-

mente que él hubiera sido autor de la muerte de San Segundo, pero fué declarado culpable por el jurado.

Hace pocos días un hermanastro de la víctima, llamado Juan Martín, estaba riñendo con su cuñada, y ésta hubo de decirle: ¿Cómo vas á ser bueno, cuando consientes que un inocente esté en presidio por tu culpa?

Conocida esta terminante acusación por el juez municipal, éste hizo que Juan Martín declarase ante una pareja de la guardia civil, y en efecto, dijo que, aunque involuntariamente, él fué el autor de la muerte de su hermano ó hermanastro, pues al ver la riña acudió en su defensa con un puñal, que clavó sin querer al que trataba de defender.

Cuando se enteró de la terrible equivocación tuvo miedo de confesar y asegura, que muchas veces ha sentido remordimientos al pensar que un inocente está pagando sus culpas.

La Audiencia de Ávila tiene en su poder el atestado de la guardia civil y muy pronto procederá á lo que haya lugar.

TAURINAS

La construcción de nuestro circo taurino avanza de manera pasmosa. Cuando esté terminado vá á resultar muy bonito y relativamente espacioso.

A fuér de imparciales y por echar también nuestro cuarto á espadas, debemos decir, que nos gustaría que se hiciese un segundo piso en los palcos. Ya que nos hemos puesto á hacer una plaza, vamos á terminarla... ¡caramba! Ciertamente, que no queda tiempo para nada y que los obreros que trabajan bajo la dirección del Sr. Sánchez han hecho un verdadero milagro. Pero podría dejarse preparado el primer cuerpo de palcos ahora, de manera, que después de las corridas de feria pudieran destinarse á establecer gradas cubiertas y encima, definitivamente, un segundo cuerpo de palcos.

De esa forma quedaría un circo taurino de primera y, no se crea que con esto queremos ponerle peros á una obra que merece los más calurosos elogios tal y como quedará de todos modos. Es una modesta opinión lo que exponemos, un deseo nuestro que quisiéramos ver realizado...

Nuestro estimado amigo particular D. Manuel Lucas, individuo de la empresa que ha de dar

las corridas de toros en nuestro circo durante la feria, ha salido para Andalucía con el fin de escoger los toros y últimar el contrato con los diestros que en aquellas tomarán parte.

Aunque en definitiva no se sabe nada de cierto, los aficionados hacen muchas cábalas sobre el probable cartel que nos ofrecerá la empresa para las corridas con que se inaugurará nuestro circo taurino.

Se sabe únicamente como cosa cierta que vendrán Bienvenida y Lagartijillo-chico.

He aquí la combinación que se dá como segura:

Primera corrida: Conejito, Lagartijillo-chico y Bienvenida.

Segunda: Conejito, Lagartijo y Bienvenida.

Será fácil, que se lidien toros de Ibarra y Carrero respectivamente.

Copiamos de «Heraldo de Alicante».

«El día 4 del próximo mes de Agosto, se celebrará en nuestra plaza de toros una magnífica y superior corrida que promete revestir los caracteres de un verdadero acontecimiento taurino.

Se lidiarán seis hermosos y escogidos toros de la renombrada ganadería del Duque de Veragua, figurando como matadores los valientes diestros Minuto, Cocherito de Bilbao y el acaudalado *sorman* mejicano Don Vicente Segura.

Este último de los matadores, dados sus sentimientos filantrópicos, cederá una parte de sus honorarios á los pobres de esta capital.

Dado lo escepcional del acontecimiento, la concurrencia de aquel día á la plaza ha de ser numerosa.

En Córdoba ha dado á luz una niña la esposa del matador de toros Rafael González (Machaquito.)

GACETILLAS DEL QUEJOSO

Ayer por la mañana á las diez próximamente se encontrabapescando Francisco Mora en el río.

Esto no tiene nada de particular. La ocupación no puede ser mas tranquila ni menos ofensiva,

Pulsando la caña y muy atento al corcho que se movía sobre las tranquilas aguas ajitado por, un levisimo cefirillo, esperaba Mora el momento ansiado en que un pez de brillantes y plateadas escamas se tragase el afilado y traidor anzuelo, cuando.... ¡cataplúm! La sorpresa vino de arriba en forma de chaparrón que cayó sobre el reposado pescador. Este nos asegura que lo que cayó tan inopinadamente no olía á ámbar.

¿Quién fué el autor del desaguisado? ¡Ah, sencillo! Una despreocupada maritornes, que según costumbre, arrojó desde la galería de una de las casas de la calle de Muñoz que dán al río, el contenido de cierto vasijo reservado á ciertos desahogos fisiológicos.

Y ahora en serio.

¿Está permitido arrojar inmundicias al río, mucho menos en este tiempo y en pleno día? ¿No se perjudica á la salud pública con esa censurable costumbre?

Respecto á las letrinas que dan al río y á las acequias nos ocuparemos otro día más despacio. Estas deben desaparecer.

LA IBERIA aplaudirá que se lleve á cabo esa obra tan importante de saneamiento.

Concurso de Bandas Civiles EN ORIHUELA

Ya se ha publicado el programa para el concurso de bandas Civiles que ha de verificarse en esta ciudad durante la próxima feria.

A continuación lo insertamos: El Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad de Orihuela ha acordado celebrar en los próximos festejos con motivo de la feria anual, un concurso de *Bandas de Música*. Al indicado fin ofrece tres premios en metálico, el primero de 1.500 pesetas, medalla de plata y diploma: el segundo de 750 pesetas medalla de plata y diploma: y tercero de 500 pesetas medalla de plata y diploma.

Además habrán tres accésits que consistirán en diploma y 250 pesetas en metálico.

Las bandas de música que aspiren á obtenerlos, ejecutarán cada una y en el local que oportu-

tunamente se designará como pieza del concurso *Cleopatra* Overtura del Maestro L. Mancinelli, arreglada para banda por L. Martín y Elexpura, además y á su elección, otra obra musical, debiendo entregar al Jurado una copia de la partitura.

Para tomar parte en el concurso es preciso acreditar debidamente por certificación de las respectivas autoridades locales, que las bandas de música estaban constituidas tres meses por lo menos con anterioridad á la publicación de este cartel, y además antes del 20 de Agosto solicitar su inscripción en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento.

Las bandas de música ejecutarán las obras por el orden que les corresponda con arreglo al sorteo que se celebrará en esta Alcaldía y á presencia de los directores de las bandas que concurren.

La banda de música municipal de Orihuela tomará parte en el concurso sin opción á premio y no será incluida en el sorteo, siendo la primera en ejecutar las obras.

La pieza de concurso estará á la venta en el establecimiento de música é instrumentos de don Antonio Falcó, calle de Sagasta 32 y 34 Alicante.

Las bandas que concurren al certámen, han de asistir precisamente uniformadas.

Los directores de las bandas inscritas, recibirán con anticipación programas de festejos en el que se indicará la fecha del certámen.

Cualquier duda que á los directores de las bandas concurrentes se les ofrezca, la consultará á la Secretaría de este Excelentísimo Ayuntamiento.— Orihuela 25 de Julio de 1907.— El Alcalde—José Escudero Zapata,—El secretario accidental Manuel Lucas.

GACETILLAS POLÍTICAS

Para la sesión de Ayuntamiento del sábado último, se anunciaba el *estallido* de una *bomba*, preparada por un teniente de alcalde, del que no sabemos tuviese aficiones pirotécnicas.

La *bomba* anunciada ni siquiera llegó á la categoría de *pirula*.

Se apagarían las fuegos en la conferencia habida la noche del viernes, entre el alcalde y el teniente de alcalde aludido?

«...y de sabios mudar de consejo.»

El Concejal Sr. Gimenez tiene el Santo de espaldas. Un día no le dejan entrar en la Casa Ayuntamiento para tomar parte en la sesión. Otro día, su amigo el alcalde no le permite usar de la palabra.

«¡Que amigos tienes Benito!»

«En breve daremos una noticia que producirá sensación á todos los que se interesan por la política conservadora.»

¿Que será? Quien nos promete esa estupenda nueva dice, que se refiere la cosa á cierto mandarin de este país de las naranjas.

¡Báuu!! Para la sesión del jueves próximo se anuncia otro programa morrocotudo, sensacional, emocionante, piramidal.

¿Dó vá la nave?

Apuntan las crónicas que don Ramón se yergue nuevamente sobre el candelero.

Y el que no entienda la política que estudie.

—¡Redicéz, y que calor hace, Petronilo.

—Calla por Dios, esto es insufrible.

—¡Cómo insufrible! en tiempos de los conservadores no hay nada insufrible.

—¿Ni el calor?

—Ni el calor ni el frío.

—¡Buenos tiempos corremos!

—¡Buenos tiempos corremos!

¡Y mutis!

DE PUENTE A PUENTE

Sólo por una vez y haciéndome eco de una pregunta que me dirige «La Huerta» en su sección «Político», voy á permitirme la licencia de tratar en esta sección de «Puente á Puente» un asunto que á mis amables lectores quizás haya de molestarles por no revestir para ellos ningún interés, ni poderles proporcionar un ratito más ó menos dis-

traído con la lectura de mi mal condimentado plato diario.

LA IBERIA aseguró, que no era mi humilde persona quien tuvo el feliz pensamiento de hacer tribunas en la plaza de Abastos y al asegurarlo no anduvo descaminada, es más, estuvo en lo cierto, y yo por mi parte verdaderamente, lamento que dicha afirmación haya podido molestar á «La Huerta» y lamento aun mucho más, que algunos redactores de ella hayan dado inconscientemente una torcida interpretación á mis palabras y á los hechos.

Lo sucedido en esta cuestión, es sencillamente lo siguiente:

El día diezysiete celebró nuestra Exema. Corporación municipal una sesión extraordinaria para dar cuenta en ella el Alcalde Presidente, de que habia recibido un telegrama del Gobernador de Murcia, participándole que su S. A. R. la Infanta Doña Isabel, habia decidido pasar en Orihuela la tarde del diecinueve y que no se sabia si pernoctaría en esta población, en vista de lo cual, reunia el señor Escudero á la Corporación para que se discutiera y acordara lo que se creyera mas oportuno, para hacer un buen recibimiento, recibimiento digno del afecto que siempre ha profesado esta noble Ciudad á la familia que viene rigiendo los destinos de nuestra nación.

En la citada sesión, entre otras cosas, propuso un señor concejal (no yo, que tengo muy presente y sé que nadie más que los señores concejales puedan hacer uso de la palabra en las sesiones que celebra el Ayuntamiento, y además que suponiendo que yo, pecando de inocente, me hubiese atrevido á hacerlo, tengo la seguridad de que el Presidente me hubiese, con mucha justicia, llamado el orden) el concejal señor Gimenez que se levantarán las tan discutidas tribunas y lo que solamente hice yo fué comentar á *soto boche*, favorablemente tal idea por que con ello entendía que podrían presenciar, el desfile de la comitiva muchas familias que en la carrera no disponian de balcones. Hubo algún señor concejal que aplaudiendo la idea, y creyendo que fuese mía quiso felicitarme, pero yo que nunca me ha gustado vestirme con plumas de pavo real me apre-

suré á decir (esto muchos lo oirían y podrían probarlo) no al Ayuntamiento, pues á este yo no podía hablarle, si no á algun amigo á cuyo lado estaba sentado, que la idea no era mía, si no de uno de los señores concejales que estaban próximos al sitio que yo ocupaba.

Tiene razón al asegurar «La Huerta», que yo dije á unos compañeros, entre los que estaba el redactor de «La Verdad» mi querido amigo el señor Ponce de León, que la idea de las tribunas era de la prensa ¿pues es que el señor Gimenez no pertenece á la prensa? ¿es que el señor Gimenez no ha sido director del periódico «La Justicia» y ha colaborado en muchos de los periódicos publicados en esta población?

¿Podría algunos de los que estaban presentes decir que yo hubiese dicho que era mía la idea?

No, no habrá nadie, y yo entiendo, que con todas estas pruebas que resultan de los verdaderos hechos en esta cuestión quedará suficientemente aclarado y probado que LA IBERIA estaba en lo cierto y que «La Huerta» equivocadamente, aunque haciéndole la justicia de que nó obró de mala fe, quiso probar una cosa en que á to las luces ha sorprendido la buena fe del citado periódico.

Panchito.

GACETILLAS

Todas las misas que se celebren el día 31 del presente mes de 9 á 12 en la Iglesia de San Agustín, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de doña Marta Roblagliato Cervantes

En la Iglesia de Santiago ha dado principio el rezo diario del Santo rosario en sufragio del alma de la señora doña Rosario Arques (q. e. d.) hermana de la distinguida señora doña Petra Arques, viuda del que fué nuestro respetable amigo D. Vicente Rodriguez.

Ha salido para Torrevieja donde pasará la actual temporada veraniega nuestro querido amigo D. José María de Lacárcel y Carratalá acompañado de su distinguida Sra. y bellas hijas.

Esta mañana fueron despedidos de las obras de la plaza de toros en constatación 45 operarios por no haber asistido estos ayer al trabajo, para lo cual tenían orden desde el día anterior.

La inmediata intervención del alcalde accidental Sr. Brotóns y del Sr. Presidente de la «Sociedad «El Oriol taurino» D. Juan Luis Pérez Cabrero, ha evitado que tomara cuerpo la idea que comenzaba á extenderse entre todos los operarios para declararse en huelga y promover un conflicto.

Ignoramos más detalles á la hora en que entra en máquina nuestro diario.

En Callosa de Segura se ha fugado del hogar patento una jovencuela de 11 años de edad.

Se llama María Bocimana, morena, ojos azules y viste de encarnado, delantal claro y alpargatas.

Se ha dado cuenta á las autoridades para la busca y restitución al hogar de la audáz María.

Anoche á las diez sonó una detonación por los alrededores de la escalera de San Miguel. Se alarmaron los vecinos... y no hubo más que nosotros sepamos.

He nos tenido el gusto de saludar en esta redacción, á su regreso de Alicante, á nuestro querido y particular amigo D. José M. Serrá.

Ha regresado de Valencia acompañando á su distinguida señora Doña Ana Cano-Manu, nuestro respetable amigo Don Pedro Soto Melgarejo.

Ayer, seguido de numeroso acompañamiento, fué conducido á la última morada el cadáver del joven Francisco Navarro Marín.

A su desconsolada familia acompañamos en su justo dolor.

Se encuentra gravemente enfermo nuestro querido amigo D. Luis Lizón Peñafiel.

De todas veras deseamosle un pronto y total restablecimiento.

Y de aquel calor con que se comenzó el excelente servicio de los cacheos á la gente maleante... ¿queda algo?

Por eso decía Napoleón. «Vísteme despacio que estoy de prisa».

Sección de anuncios

DINERO AL 6 por 100

Se desea colocar cantidades a préstamo hipotecario.

Se proporciona dinero a interés módico con PAGARE garantizado por persona de responsabilidad.

Se compran y se venden fincas rústicas y urbanas.

PARA INFORMES

Abraham Pardines

PROCURADOR Y OFICIAL DEL REGISTRO
Santiago, 16, Orihuela

**EL QUE NO ANUNCIA
NO VENDE**

El muestrario para empapelar habitaciones mabiás bo, más baratonito p de más dibujos, lo tiene el Rojo el racticante.

Agencia de Negocios

Se compran y se venden fincas rústicas y urbanas. Se facilitan dineros al 6 por 100 con hipotecas y a prestamos personales.

Se colocan capitales por el corredor CARLOS CATALA NAVARRO.

SAN CAYETANO 1 ORIHUELA

SE VENDEN garbanzos desde ocho a doce pesetas los 12 1/2 kilos según clase.

Carbón de carrasca a 6'50 pts. los 50 kilos Pino Carrasco a 6 pts, los 50 kilos, y Caña de Olivo a 1'50 pts. los 50 kilos.

Darán razón en la calle de Rodeo, casa de Ramón Gil, entendido por el «Pajarito.»

Pago al contado.

DISPONIBLE

Banco de Cartagena

Cartagena, Murcia, Lorca, La Unión, Aguilas y Orihuela

CAPITAL: PESETAS 10.000.000

Compra y venta al contado y en Bolsa de toda clase de fondos públicos y valores industriales.

Cobro y descuento de cupones y de efectos de giro sobre España y el extranjero.

Giros sobre todas las capitales y principales pueblos de España. Cesión de giros en Libras, Francos, Marcos, etc.

Giros sobre Cuba, Puerto Rico, Filipinas y principales plazas de América y Asia.

Giros telegráficos. Cartas de crédito.

Compra y venta de monedas y de billetes extranjeros.

Prestamos y créditos en cuenta corriente, con garantía de valores cotizables.

Depósito en custodia de toda clase de objetos preciosos y valores, sin cobrar premio alguno a sus clientes.

Apertura de cuentas corrientes.

CAJA DE AHORROS=Las imposiciones en la misma devengan el 3 por 100 de interés anual, acumulables en 30 de Junio y 30 de Diciembre.

bre de cadaño. Los fondos se reintegran A LA VISTA